



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º: Modifíquese la actual denominación de la estación de subterráneo de la Línea E “*San José*” por la de “*Facultad de Ciencias Sociales*”.

Artículo 2º: Cúmplase con los Arts. 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad

Artículo 3º: Comuníquese, etc.

FUNDAMENTACIÓN

Sr Presidente:

La actual estación “San José” de la Línea E de la red de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue inaugurada el 24 de abril de 1966. Se encuentra ubicada en la Avenida San Juan (altura 1400), entre las calles Santiago del Estero y San José. Perteneció al barrio de Constitución, Comuna 1.

La Línea E se extiende bajo las avenidas Diagonal Sur, San Juan, Directorio y la autopista 25 de Mayo. Cuenta con una extensión de 11,9 km y un total de dieciocho estaciones, transportando más de 100 mil pasajeros por día hábil, más de 18 millones de pasajeros al año.

La Facultad de Ciencias Sociales, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, la cual es considerada una de las casas de estudios más importantes de nuestro país y más prestigiosas del continente, tiene su sede central en la calle Santiago del Estero 1029, a tan solo 200 metros de dicha estación.

Mediante el presente proyecto se propone cambiar el nombre de la estación "San José" por el de “Facultad de Ciencias Sociales” dándole reconocimiento a la centralidad territorial, social y demográfica, que ha tenido esta institución en los procesos de dinamización y vitalización, tanto del barrio de Constitución, como de la zona sur de la ciudad.

A su vez, el proyecto contribuye a la visibilización de la importancia que poseen las Facultades de la UBA en el tejido urbano, ya manifiesta en otras estaciones de subterráneo, tales como “Facultad de Medicina” y “Facultad de Derecho”.

La Facultad de Ciencias Sociales es fundada en 1988, con el objetivo de albergar y agrupar a las carreras pertenecientes a las Ciencias Sociales. Así como también, con el fin de otorgar condiciones de posibilidad para la creación de nuevos ciclos de formación que enriquezcan y movilicen el desarrollo de dichas ciencias.

La creación de dicha Facultad expresa el reconocimiento, tanto de la especificidad de las disciplinas orientadas al estudio de lo social, como de la importancia de contar con una unidad académica autónoma que potencie la producción de conocimiento en dicho ámbito.

En sus orígenes, las carreras se dictaron en otras sedes, como Marcelo T. de Alvear (2230), en la Sede Parque Centenario (Ramos Mejía 847), e incluso, al extenderse la matrícula, estudiantes de la Sede de Marcelo T. de Alvear tuvieron que cursar en aulas de la Escuela Carlos Pellegrini y en la Facultad de Medicina y Odontología. El carácter crítico de la situación edilicia de la Facultad, dio lugar a procesos de movilización de la comunidad educativa, reclamando no solo mejoras en términos de infraestructura, sino, la necesidad de un edificio único que permita alojar a todas las personas que transitan la casa de estudios, garantizando su habitabilidad material y simbólica.

En octubre de 2003, a instancias del gobierno del entonces Presidente Néstor Kirchner, la Universidad compra el lote de la ex fábrica Terrabusi en Constitución, comenzando una etapa de remodelaciones que implica una gran inversión por parte del Estado nacional. La adquisición de la sede de Santiago, fue vivida, y es transmitida y sentida al interior de la comunidad, como una conquista colectiva, parte de la historia y la identidad de dicha institución.

Si bien el traspaso fue progresivo, desde 2015 las cinco carreras de la Facultad de Ciencias Sociales se dictan en la sede única. La formación de grado se compone por Trabajo Social, Relaciones del Trabajo, Ciencia Política, Sociología y Ciencias de la Comunicación, cada carrera con sus respectivos profesorados. Asimismo, existe un amplia oferta de posgrado y dispone de importantes centros de estudio e investigación: El Instituto de Investigación Gino Germani (IIGG), el Instituto de Investigaciones de América Latina y el Caribe (IEALC), el Centro de Estudios de la Ciudad (CEC), el Centro de Estudios e Investigación en Relaciones del Trabajo (CEIRET), el Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CEPIA), el Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales (COPES), el Laboratorio de Análisis Ocupacional (LAO) y el Centro de Estudios de Estado, Ciudadanía y Asuntos Políticos (CEAP).

La Facultad de Ciencias Sociales, también, cuenta con prácticas extensionistas y de investigación, además de múltiples convenios con instituciones estatales, privadas y ONGs.

Desde los mismos se pretende el desarrollo de iniciativas que permitan tejer puentes entre la institución y la comunidad, reafirmando la intencionalidad de construir un proyecto educativo que logre integrar los aspectos académicos y propios de la formación, con la participación activa en la realidad social que orienta sus estudios.

La comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Sociales consta de estudiantes, docentes, graduados, personal no docente, investigadores, becarios, entre otros, sumando una población de alrededor de 25 mil personas. Además, se trata de una institución siempre dispuesta a recibir y convocar a diversas actividades, invitando a organizaciones, vecinos y referentes de distintos ámbitos, siendo así inmensurable la cantidad de personas que transitan sus pasillos y habitan sus espacios.

En este orden de ideas, los espacios físicos de la Facultad de Ciencias Sociales son puestos a disposición para diversas instituciones que los requieren, como escuelas, sindicatos, asociaciones civiles, organizaciones sociales, entre otras. Como ejemplo de esta voluntad, cabe destacar, la tradición de brindar la posibilidad de uso del auditorio, de 650 butacas, a escuelas secundarias de la zona, para que lleven a cabo los actos de entrega de títulos, experiencia que refleja el compromiso institucional con el barrio de Constitución.

La cercanía con la Estación San José es fundamental para garantizar la accesibilidad a la Facultad a gran parte de esa diversidad poblacional, que arriba desde distintos sectores de la Ciudad y el Conurbano Bonaerense. Asimismo, representa un facilitador para el acceso a la educación universitaria de un estudiantado que se caracteriza por tener un amplio porcentaje de trabajadores y trabajadoras, madres y padres.

La ubicación de la Facultad de Ciencias Sociales, manifiesta el interés de la UBA en tener presencia en el sur de la Ciudad, decisión que ha contribuido ampliamente en el desarrollo edilicio, comercial y urbano del barrio, impactando positivamente en su población tradicional, así como también, potenciado la llegada de nuevos residentes a Constitución. De esta manera, la Facultad, ha aportado significativamente en la vida cotidiana de la zona y sus habitantes, brindando con su presencia, un impacto directo e indirecto, tendiente a impulsar procesos de movilidad económica, social y cultural a nivel territorial.



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Por lo expuesto, propongo a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Ley para la modificación de la nomenclatura de la ya mencionada estación de subterráneo San José, por la de Facultad de Ciencias Sociales.